

Guayaquil, 18 de diciembre del 2014

Señores  
**CABRUJE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Fátima María Arosemena Merino.

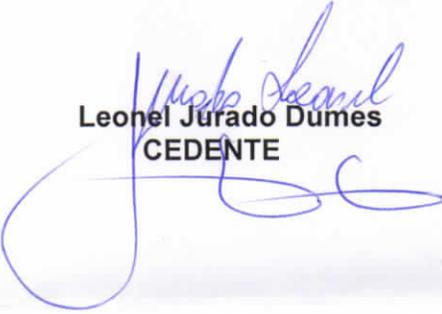
Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

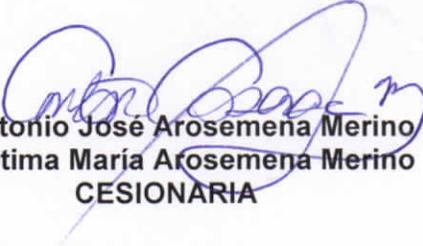
La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
**Leonel Jurado Dumes**  
CEDENTE

  
**Antonio José Arosemena Merino**  
p. **Fátima María Arosemena Merino**  
CESIONARIA